



**5. PREGUNTAS.**

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

[9L/5200-0001] [9L/5200-0002] [9L/5200-0003] [9L/5200-0004]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5200-0002]**

CONSIDERACIÓN QUE MERECE EL PROYECTO PARA CREAR EN SANTANDER UN CENTRO ASOCIADO AL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el art. 171 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

¿Qué consideración le merece al Gobierno de Cantabria el proyecto para crear en Santander un centro asociado al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía?

15 de junio de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."